

ACTA DE REUNIÓN SOBRE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las veintiún horas con treinta minutos del cinco de enero de dos mil quince, con la finalidad de celebrar reunión de resolución de un asunto jurisdiccional, previa convocatoria, se reunieron el Magistrado Clicerio Coello Garcés, en su carácter de Presidente, así como la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y el Secretario General de Acuerdos Francisco Alejandro Croker Pérez en funciones de Magistrado, integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el licenciado Gustavo Amauri Hernández Haro, Secretario Técnico de este órgano jurisdiccional, en funciones de Secretario General de Acuerdos.

Existiendo quórum, el Magistrado Presidente dio inicio a la reunión, y sometió a consideración del Pleno el proyecto de Acuerdo de Sala, en los términos que se precisan a continuación:

1. Procedimiento Especial

Sancionador :
SRE-PSL-1/2015

Magistrado Ponente:
Clicerio Coello Garcés

Primero. Esta Sala Regional Especializada es **incompetente** para conocer la denuncia presentada en contra del diputado federal José Isidro Moreno Arcega.

Segundo. Remítase al Instituto Electoral del Estado de México la denuncia y sus anexos en los términos precisados en la parte final del último considerando.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por **unanimidad** de votos.

La reunión concluyó a las veintidós horas del día de la fecha.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CLICERIO COELLO GARCÉS

**SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS EN FUNCIONES DE
MAGISTRADO**

MAGISTRADA

**FRANCISCO ALEJANDRO CROKER
PÉREZ** **GABRIELA VILLAFUERTE COELLO**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
EN FUNCIONES**

GUSTAVO AMAURI HERNÁNDEZ HARO